

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
RAPIDWIRELESS CIA. LTDA.**

La compañía RAPIDWIRELESS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Junio del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003194 de 31 JUL. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) Compra, venta, instalación, distribución, representación, comercialización, importación, exportación, reparación y mantenimiento de equipos y sistemas electrónicos...

Quito, 31 JUL. 2007

**Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/61036/c

Trámite: Ordinario
Cuantía: Indeterminada
Abogado del actor: Carlos Pérez

Notificaciones: 30 JUL 2007
Dr. Dilo Cevallos
Secretario E.
Hay un sello

Guerrero Ponce cedió, a favor de
Pablo Freund Lanfranco y Carmen
Andrea Freund Lanfranco, repre-

Se pone en conocimiento del público en general y para los fines legales consiguientes, que en la Notaría Vigésimo Segunda del Cantón Quito, se ha procedido a suscribir con fecha jueves cinco de abril de dos mil siete, la escritura pública de liquidación de bienes sociales entre los cónyuges señores Edgar Agustín Rodríguez Ubidia y Raquel del Pilar Flores Andrade, por tanto de conformidad con lo dispuesto en el numeral veintitrés del reformado artículo dieciocho de la Ley Notarial y toa vez que se ha pedido al suscrito Notario, disponer la inscripción de dicho contrato en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito, ordeno que este extracto sea publicado por una sola vez en un periódico de circulación nacional, para que quien se sienta con derecho presente oposición. Los datos son:

1.- A la señora Raquel del Pilar Flores Andrade, se le adjudica la casa número G ciento treinta y uno y el estacionamiento número cincuenta, del Conjunto Habitacional Juan Pablo Segundo en Conocoto; y, el lote número uno, del sector Jatumpungo, de la Parroquia Sangolquí, del Cantón Rumiñahui.

2.- Al señor Edgar Agustín Rodríguez Ubidia, se le adjudica el automóvil Chevrolet Corsa Evolution, de placas de identificación policial número PNU doscientos tres y diez mil dólares en dinero efectivo, como compensación a las asignaciones de su esposa.

Quito, a 03 de agosto de 2007.
Dr. Fabián E. Solano P.
NOTARIO TITULAR VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO
Hay firma y sello
AC/55810/H

EXTRACTO
NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.- Cumpleme poner en conocimiento del público que mediante escritura pública, otorgada ante mí, DR. GONZALO ROMAN CHACON, Notario Decimo Sexto del Cantón Quito, el veinte y nueve de Enero del dos mil siete, los cónyuges JULIO GONZALO PAZMINO HOLGUIN y SALOME DOLORES EGAS VARELA, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, procedieron a liquidar el patrimonio de la sociedad conyugal. Mediante Acta Notarial otorgada por el doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Decimo Sexto del Cantón Quito, declara disuelta A LA SOCIEDAD Conyugal, existente entre los cónyuges JULIO GONZALO PAZMINO HOLGUIN y SALOME DOLORES

EXTRACTO
SEGUNDA SALA DE LO PENAL, COLUSORIO Y TRANSITO DE LA H. CORTE SUPERIOR DE QUITO.
CITACION JUDICIAL A LOS SEÑORES: ANTONIETA GIRARDOTH YEPEZ PEÑA, VICTOR PARRA SICA Y JOSE CORDERO PULGARIN.
ACTORES: CARLOS PATRICIO CORDERO ALTAMIRANO Y MARIA DE LOURDES FLORES MATUTE.
DEMANDADOS: SEÑORES: ANTONIETA GIRARDOTH YEPEZ PEÑA, VICTOR PARRA SICA Y

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
DILIHOGAR CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía DILIHOGAR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 80.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Junio del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003171 de 30 JUL. 2007

El capital social actual de US\$ 82.000,00 está dividido en 8.200 participaciones de US\$ 10,00 cada una.

Quito, 30 JUL. 2007

**Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO (E)**

AR/61036/c